

# El sistema de apodos de Ejea de los Caballeros

MARCELINO CORTÉS VALENCIANO  
*IES Las Llamas (Santander)*

*Resumen:* El trabajo plantea el estudio de los apodos de Ejea de los Caballeros, villa zaragozana en la que desde 1860 se han sucedido unas profundas transformaciones económicas y demográficas. Para abordar este estudio se toma como referencia el corpus de 446 apodos que a mediados de los años 60 del siglo XX compiló Octavio Sierra en su obra *Vocabulario general de las Cinco Villas*, publicada finalmente en el año 2003. Procedemos, en primer lugar, al análisis semántico del corpus con el objeto de determinar cuáles son los principales elementos de referencia utilizados por la comunidad para designar a sus miembros; a continuación se analizan estos apodos morfológicamente. El tratamiento estadístico y comparativo de los datos obtenidos en el análisis muestra la desarticulación del tradicional *sistema de nombres de casa* y su sustitución por un *sistema de apodos* de carácter implícito, creativo y fuertemente connotativo.

*Palabras clave:* antroponimia, apodos, Ejea de los Caballeros, Cinco Villas.

*Abstract:* This work raises the study of the nicknames in Ejea de los Caballeros, a small town in Saragossa in which a series of deep economic and demographic transformations have followed one another since 1860. To undertake this study we use as a reference the corpus of 446 nicknames that Octavio Sierra compiled in the mid 1960s in his work *Vocabulario general de las Cinco Villas*, finally published in 2003. Firstly, we proceed to the semantic analysis of the corpus in order to determine which are the main elements of reference used by the community to designate its members and secondly we analyze these nicknames morphologically. The statistical and comparative treatment of the data obtained in the analysis shows the breaking up of the traditional *system of house names* and its substitution for a *system of nicknames* of an implicit, creative and strongly connotative kind.

*Key words:* anthroponomy, nicknames, Ejea de los Caballeros, Cinco Villas.

## 1. INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre onomástica en Aragón cuentan con una larga tradición, especialmente en el Alto Aragón pero, más allá de los repertorios compilados en algunos municipios, son prácticamente inexistentes en las Cinco Villas de Aragón.

En este artículo nos disponemos a analizar los apodos o motes de una de esas villas zaragozanas, la de Ejea de los Caballeros. Desdeñados por muchos por su rusticidad, estigmatizados como antiguallas de un mundo periclitado definitivamente con la llegada de la televisión y los Planes de Desarrollo, el estudio de los apodos posibilita obtener una valiosa información sobre la organización sociolingüística de una determinada comunidad.

Pero antes de adentrarnos en la materia de análisis, es necesario que expongamos una serie de cuestiones que nos ayudarán a situar el trabajo en sus parámetros adecuados y nos permitirán también justificar la metodología y los objetivos perseguidos.

### *1.1. Una villa en cambio constante*

La característica que mejor define el devenir de Ejea de los Caballeros a lo largo de los últimos ciento cincuenta años es la transformación constante que se ha producido en sus estructuras económicas y, por ende, en el plano demográfico.

Si tuviéramos que situar el origen de ese incesante proceso de transformación, nos tendríamos que retrotraer hasta 1860, año en que se produjo la desamortización de una parte importante de los montes y dehesas —las llamadas *corralizas*— que eran propiedad del municipio<sup>1</sup>. Como consecuencia de ese proceso, miles de hectáreas dedicadas desde antiguo al pastoreo fueron desfondadas y se reconvirtieron en tierra cultivable dedicada casi exclusivamente al cereal de secano.

Este proceso de roturaciones masivas de terrenos —en muchos casos ilegales— se multiplicó de manera exponencial en el primer tercio del siglo XX con una serie de innovaciones técnicas —la intro-

---

1. En este proceso desamortizador de 1860 la villa de Ejea de los Caballeros ocupó el primer lugar dentro de la provincia de Zaragoza en cuanto a la superficie de corralizas enajenadas con un total de 10 655 hectáreas, lo que supuso el 15% de la superficie total del municipio (Moreno del Rincón, 1993: 490 y sigs.).

ducción del *bravante* o arado de vertedera, el uso de abonos, una incipiente mecanización de la producción agraria— que hicieron decantar definitivamente la economía del municipio hacia la agricultura, hasta entonces una actividad complementaria, después de siglos y siglos mayoritariamente dedicada a la ganadería<sup>2</sup>.

Esta actividad cerealística precisaba de abundante mano de obra durante una serie de meses al año, lo que propició la llegada de un gran contingente de población que, si bien al principio tuvo un carácter estacional, poco a poco se fue convirtiendo en estable. De esta manera, Ejeja de los Caballeros pasó de tener en 1900 una población de 4627 habitantes a alcanzar los 7800 treinta años después. Ni siquiera la Guerra Civil (1936-39) y los años de posguerra —conocidos en la villa como *los años de la farineta*— pusieron freno a este crecimiento demográfico: en 1940 se censaban en la villa un total de 8599 habitantes; en 1950, 8729 habitantes.

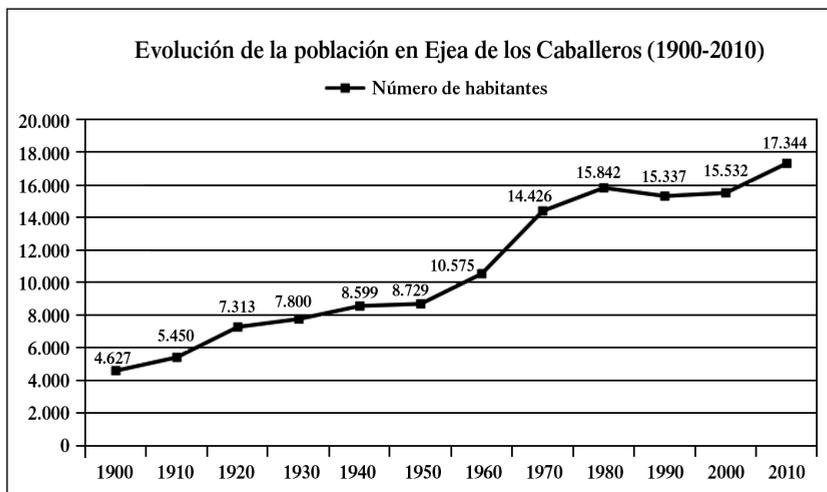
La segunda transformación se inició a finales de los años 50 del siglo XX y tuvo su origen en la puesta en servicio del Canal de las Bardenas, lo que permitió el incremento del número de hectáreas cultivables, así como su puesta en regadío. Juntamente con el Canal de las Bardenas, y de acuerdo al diseño efectuado por el Instituto Nacional de Colonización, se crearon seis pueblos de colonización: en 1959 fueron poblados *Bardenas del Caudillo*, *El Bayo* —repoblado íntegramente con habitantes de Tiermas, localidad que quedó sumergida bajo las aguas del Pantano de Yesa— y *Santa Anastasia*. En 1962 se poblaron *Valareña*, *El Sabinar* y *Pinsoro*, el pueblo más alejado de Ejeja, a veinte kilómetros, que acogió un nuevo contingente de colonos en 1970. En ese mismo año la localidad de *Farasdués* pasaba a integrarse en la estructura municipal de Ejeja.

Como puede verse en la gráfica, el Plan Bardenas juntamente con las políticas populacionistas de la época provocaron un rápido incremento demográfico durante la década de los 60. Este aumento de población solo se estabilizó en las dos décadas siguientes y volvió a repuntar con el cambio de siglo merced al fenómeno de la inmigración de origen extranjero<sup>3</sup>, lo que ha elevado el número de habitantes por encima de los 17000 con que cuenta en la actualidad.

---

2. Vid. un estudio minucioso de todos estos cambios en el trabajo de Alberto Sabio Alcutén (2002).

3. En el *Padrón municipal* del año 2005 en torno al 8% de la población ejejana (1360 habitantes) era de origen extranjero y procedía de cuarenta y cinco países distintos.



[Fuente: Jericó Lambán, 1995: 18; Instituto Nacional de Estadística (años 2000 y 2010)]

### 1.2. *El corpus de análisis*

Los datos anteriores nos señalan cómo el estudio de una comunidad tan amplia puede resultar absolutamente inabarcable y poco operativo. El corpus onomástico en estudios de esta naturaleza suele ser cuantitativamente mucho más reducido y la población objeto de estudio se caracteriza más bien por haber sufrido pérdidas de población y no tanto por el aumento constante de los individuos que componen dicha comunidad.

Afortunadamente contamos con un valiosísimo testimonio que nos va a facilitar enormemente el estudio y la toma de decisiones. Este valioso testimonio al que nos referimos es el *Vocabulario general de las Cinco Villas*, obra de quien durante muchos años ejerció la docencia en la villa, Octavio Sierra Sangüesa<sup>4</sup>.

4. Aunque desigual en el estudio de las localidades, el *Vocabulario general de las Cinco Villas* (2003) es el principal trabajo lexicográfico de referencia para esta comarca. La primera edición estaba realizada en ciclostil y data de 1965. Desde entonces la obra fue objeto de consulta por parte de muchos investigadores en el Centro de Estudios de las Cinco Villas. Contamos también con otras dos monografías de este tipo, aunque de carácter más local. La primera se titula *Léxico aragonés de Sos del Rey Católico* a cargo de A. Chusé Gil Ezea (1999); la segunda es el *Diccionario de Uncastillo* de José Olano Pemán (2007), versión ampliada del *Diccionario de palabras, voces y dichos de Uncastillo* publicado en 1994.

Aunque se publicó en el año 2003, el *Vocabulario general de las Cinco Villas* es el fruto de miles de horas de conversación y entrevistas que Octavio Sierra mantuvo en los años 60 del siglo pasado con los componentes de aquella generación que asistió como testigo privilegiado a todas esas transformaciones de las que hemos hablado. Nacidos entre 1890 y 1910, esta fue la última generación que usó con naturalidad, propiedad y conciencia idiomática la mayor parte de las voces incluidas en el *Vocabulario*<sup>5</sup>.

A pesar de su dispersión y de cierta falta de sistematización de los contenidos<sup>6</sup>, la obra de Octavio Sierra cuenta con la ventaja de que no es únicamente un repertorio de voces que antaño se usaban en el lugar o en la zona, sino que el trabajo incluye además una serie de capítulos previos entre los que se encuentra uno dedicado a los «Apodos». De los municipios de las Cinco Villas solo aparecen registrados en la obra los de Ejeja de los Caballeros, Uncastillo y Sierra de Luna<sup>7</sup>.

El listado de apodos de Ejeja de los Caballeros compilado por Octavio Sierra asciende a un total de 446 apodos<sup>8</sup> (*vid.* APÉNDICE I). Viene precedido por una serie de informaciones complementarias muy dispersas en las que, con mayor o menor fortuna, se explican algunos de estos apodos —en concreto, 25 de ellos—, apostillándose al final: «Como puede advertirse, el origen del apodo es muy diverso; de la mayoría no se conoce el origen»<sup>9</sup>.

El listado puede resultar incompleto, dada la naturaleza de los apodos; debemos considerar también el riesgo que comporta la información oral obtenida sobre un fenómeno a su vez completamente oral y desprovisto de cualquier soporte documental<sup>10</sup>. Sin embargo, creemos

---

5. Otro fruto de esas conversaciones se encuentra en la *Historia oral de Ejeja de los Caballeros desde 1900 hasta nuestros días*, publicada en 1982, obra impagable desde muchos puntos de vista, ya que es el principal testimonio de una serie de tradiciones antiguas que en Ejeja desaparecieron con una rapidez mayor que en otros lugares.

6. Los contenidos de la obra están sin indexar. Después de los prólogos, la obra dispone de un primer gran bloque sin titular (pp. 13-23) que contiene elementos muy heterogéneos (*Método de trabajo, Límites, Acentuación, Fonética, Conjugación verbal y Otras irregularidades*). El segundo bloque recoge «Dichos y Frases» (pp. 25-86); el tercer bloque es el dedicado a «Apodos» (pp. 89-97). De la página 99 en adelante se dispone el «Vocabulario» ordenado alfabéticamente. La obra se cierra con una «Bibliografía» segmentada en dos apartados.

7. Sierra Sangüesa, 2003: 89-97. Los apodos de Ejeja de los Caballeros en pp. 89-93.

8. En realidad son 447, pero uno de ellos (*Barical/Varica*) aparece por duplicado.

9. Sierra Sangüesa, 2003: 90.

10. Lógicamente, y al igual que ocurre en nuestros días, muchos de los nuevos vecinos que se asentaron en la villa procedentes de otros lugares quedaron al margen de ese sistema onomástico, bien porque constituyeron uno propio, como sucedió en algunos pueblos de colonización, bien porque fueron conocidos por su nombre y apellidos. Puede decirse que este listado, a pesar de sus omisiones, recoge el corpus de los apodos más tradicionales de la villa.

que la relación de 446 apodos recogida por Octavio Sierra es el corpus más completo y elaborado del que disponemos para analizar los apodos de Ejea de los Caballeros y cuenta con la ventaja adicional de que, a modo de una foto fija, nos ofrece cuál era el estado los apodos ejeanos hacia 1965<sup>11</sup>. Es decir, el repertorio sobre el que vamos a trabajar refleja el impacto de las dos principales transformaciones producidas hasta esa fecha y deja fuera todos aquellos cambios sobrevenidos desde entonces.

### 1.3. Cuestiones metodológicas

Llegados a este punto, creemos necesario establecer una precisión terminológica que a menudo se obvia en este tipo de estudios. Consiste en delimitar lo que en el seno de una comunidad son dos sistemas antroponímicos diferentes y, en algunos aspectos, antagónicos<sup>12</sup>.

Contamos, por un lado, con el *sistema de nombres de casa* (oiconimia) que es habitual en toda la zona pirenaica y prepirenaica aragonesa (del tipo *Casa Juana, Casa Adolfo, Casa Ferrero...*)<sup>13</sup>. Este sistema se caracteriza por presentar un repertorio de nombres estable y cerrado. Es, además, un sistema hereditario (se transmite de padres a hijos) y colectivo (constituye una unidad socioeconómica y de residencia). Lingüísticamente el *sistema de nombres de casa* es un recurso básicamente designativo y neutro, aunque en su origen pudiera estar un apodo o mote, y constituye un sistema onomástico explícito, es decir, de nombres que pueden ser utilizados en cualquier situación comunicativa.

Por otro lado, se encuentra el *sistema de apodos*, que es un sistema fundamentalmente creativo que permite la incorporación constante de nuevas unidades a un inventario siempre abierto. Como señalan J. J. Pujadas y D. Comas, «los apodos, de igual forma que los rumores y los comentarios, son mecanismos de control social, que surgen de la convivencia y la comunicación entre vecinos, ya sea en la tertulia del casino, en la charla improvisada en una tienda o en el mercado,

---

11. Antes de comenzar la relación el autor advierte: «Se mantienen los siguientes» (Sierra Sangüesa, 2003: 90).

12. *Vid.* sobre la cuestión el trabajo de Moreu-Rey (1981) y especialmente el de Pujadas Muñoz y Comas D'Argemir (1989) aplicado a dos localidades de la Jacetania como Echo y Ansó.

13. Lo mismo cabe decir para las casas del País Vasco y de gran parte de Navarra. *Vid.* J. Caro Baroja (1982) y L. Michelena (2011, IX). Como señala A. I. Ariztegi (2000: 139) «la casa vasca ha constituido una unidad psicológico-afectiva hasta el punto de formar una parte de la identidad de la persona, de modo que la referencia a la casa es, a su vez, referencia a la familia».

en la plaza, en la puerta de la casa entre vecinas o en los lavaderos públicos, como sucedía antaño [...]. Apodar presupone un proceso recursivo de invención anónima de nuevos sobrenombres, así como la aceptación y uso colectivo de los mismos»<sup>14</sup>. Frente a los oicónimos, los apodos tienen un carácter individual y efímero, aunque pueden llegar a constituirse en hereditarios. Por último, forman un sistema onomástico implícito y fuertemente connotativo, ya que a menudo su carácter irónico, crítico o abiertamente ofensivo impone su evitación en determinadas situaciones de comunicación.

Como es lógico, las transformaciones anteriormente comentadas y los vertiginosos flujos migratorios generados acabaron conformando en Ejeja de los Caballeros un *sistema de apodos* que reemplazó al tradicional y antiguo *sistema de casas* hasta el punto de convertirlo en residual<sup>15</sup>.

Y en este punto arranca nuestro trabajo. Nuestro objetivo principal es averiguar cuáles son los mecanismos lingüísticos generados por una comunidad aragonesa sometida a constantes transformaciones demográficas para la identificación de sus individuos además de —o en sustitución de— los binomios patronímicos cognaticios que figuran en las partidas de nacimiento.

Para ello, hemos establecido un análisis que se bifurca en una doble dirección. Primeramente abordamos un estudio semántico del corpus y, en segundo término, procedemos a analizar los procedimientos morfológicos que intervienen en la creación de los apodos. Los resultados obtenidos, después de cruzarlos y de someterlos a tratamiento estadístico, nos permitirán inferir cuáles son los elementos que vertebran el sistema de apodos que se utilizaba en Ejeja de los Caballeros en la década de los 60 del siglo pasado.

## 2. ANÁLISIS SEMÁNTICO

El estudio de los apodos puede abordarse desde distintas perspectivas, pero una de las más productivas es, sin duda, la semántica. Los

14. Pujadas Muñoz y Comas D'Argemir, 1989: 374-375.

15. Como veremos más adelante, de los 446 apodos del corpus analizado solo seis constan como oicónimos: *Casa Cía*, *Casa Gil*, *Casa Grande*, *Casa Jordán*, *Casa Julito*, *Casa Morea*, *Casa Nueva*, *Casa Valenciano*. Bien es verdad que algunos de los apodos recogidos en el corpus alternan en su uso las dos formas (*Benjaminal/Casa la Benjamina*) y podrían entrar en este sistema denominativo; esta alternancia concierne únicamente a las «casas de siempre».

estudios sobre la materia —principalmente los de Moreu-Rey (1981), Díaz Barrio (1995), Carrera de la Red (1998) o Ramírez Martínez y Ramírez García (2005)— han propuesto diversas clasificaciones que presentan un mayor o menor grado de atomización en la categorización de los apodos, pero que comparten una serie de criterios comunes.

Para nuestro estudio hemos establecido ocho grandes categorías, algunas de las cuales contemplan a su vez otros criterios subcategorizadores, que iremos presentando a medida que vayamos efectuando el análisis.

No escondemos la dificultad que entraña la clasificación de alguno de los apodos, ni tampoco el hecho de que su adscripción a una o a otra categoría pueda resultar discutible, sobre todo cuando muchos apodos se fundamentan en voces no utilizadas en su sentido recto, sino en el figurado, y cuando en muchas ocasiones la tradición oral ni siquiera ha sido capaz de identificar el motivo que dio origen a un determinado mote. En todo caso, estas dudas no desvirtúan el análisis que nos va a permitir identificar los principales motivos elegidos por la comunidad para designar a sus convecinos.

## 2.1. Apodos que refieren origen o lugar de procedencia y topónimos

### 2.1.1. De origen foráneo

*Ambelero* (de Ambel), *Bujaraloz*, *Cambrona* (de Cambrón, término de Sádaba), *Fragolinero* (de El Frago), *Frescanero* (de Fréscano), *Habano* (indiano), *Malpicano* (de Malpica de Arba), *Marruesta* (de la *Val de Ruesta*, término de Sos del Rey Católico), *Modorro* (de Sádaba)<sup>16</sup>, *Pasiego* (Cantabria), *Pertusano* (de Pertusa), *Pradillano* (de Pradilla de Ebro) y *Serós* (Lérida).

Aunque no denotan propiamente el lugar de origen, otros apodos como *Cartagena*, *Charche* (de Charches, Granada) y *Zaragocica* toman los respectivos lugares como referencia designativa. Carácter figurado tiene el apodo *Babilonio*<sup>17</sup>.

16. «Por haber trabajado en Sádaba, a los cuales se les da ese apelativo» (Sierra Sangüesa, 2003: 89).

17. «A don Pepe Bentura le llamaban *Babilonio* por haber traído unas gallinas *Leghorn*, que aquí no se sabe por qué se les llamó *babilonias*» (Sierra Sangüesa, 1982: 222).

### 2.1.2. De origen local

Aquí se incluyen los escasos oicónimos ejejanos (*Casa Cía*, *Casa Gil*, *Casa Grande*, *Casa Jordán*, *Casa Julito*, *Casa Morea*, *Casa Nueva*, *Casa Valenciano*), juntamente con los apodos referidos al núcleo urbano como *Señorita El Cuco* (en referencia al barrio de El Cuco)<sup>18</sup>, o a enclaves o partidas del municipio como *Añesa*, *Escoronero* (de Escorón)<sup>19</sup>, *Fillera* (del Molino de Fillera)<sup>20</sup> y *Huerto las Monjas*<sup>21</sup>.

### 2.2. Apodos que refieren oficio u ocupación habitual

Como hemos comentado en el primer apartado del trabajo (*vid.* punto 1.1), las transformaciones agrarias que dieron comienzo en 1860 alumbraron una importante masa de población que se empleaba como *braceros* en aquellas tareas relacionadas con el cereal —y en menor medida, con la vid—, pero quedaba desocupada el resto del año, especialmente en invierno y primavera.

Como señala A. Sabio, «con pocas tierras y sin salarios fijos, el remedio estaba entonces en actividades periódicas añadidas, regulares, pero limitadas en el tiempo, que respondieran a una alternancia temporal o geográfica, y varias ocupaciones temporales para poder subsistir»<sup>22</sup>. Durante unos meses al año el campesino se reconvertía laboralmente y ejercía profesiones de lo más variopinto que servían para satisfacer el consumo local en la industria rural artesana, en los servicios y en el transporte de productos agrarios.

Octavio Sierra recogió en la tradición oral de Ejeja de los Caballeros una copla que revela la pluriactividad del campesinado de la villa, así como las penurias a las que periódicamente se veía expuesto<sup>23</sup>:

---

18. Sobre el barrio de *El Cuco* y su etimología, *vid.* Cortés Valenciano, 2005: 198.

19. Sobre los lugares de *Añesa* y *Escorón*, *vid.* Cortés Valenciano, 2010: 85-86 y 123-124, respectivamente.

20. El lugar se corresponde con el llamado *Molino de Fillera* situado junto al río Arba, y no con el descampado de Sos del Rey Católico.

21. El *Huerto de las Monjas* está situado en el antiguo *Barrio de San Pedro*, en la margen derecha del río Arba de Luesia. Los terrenos así llamados fueron desde 1235 el lugar en donde se emplazó el convento de los Padres Claustrales de San Francisco. Posteriormente pasarían a ser propiedad de las Religiosas de la Tercera Orden de San Francisco, también llamadas *Religiosas de Santa Isabel*, que se asentaron en la villa en 1631, según noticia proporcionada a finales del siglo XVIII por el cronista oficial de la villa José Felipe Ferrer y Racaj en su *Idea de Exea* (1790: 159-160).

22. Sabio Alcutén, 2002: 234.

23. Sierra Sangüesa, 2003: 116.

*Arbañil, medio arbañil,  
medio paleta, paleta y gaitero,  
teniendo tantos oficios,  
paso mucho hambre en enero.*

Esta pluriactividad encuentra su reflejo en la diversidad de actividades artesanales que, juntamente con desempeños estrictamente agrícolas, se refleja en los apodosos relativos a oficios: *Adobero, Aguador, Ajero, Armero, Avalojero*<sup>24</sup>, *Baratillero, Besuguero, Borreguero, Botero, Calero, Caminero, Campanero, Cantarero, Cebadero, Cebollero, Cestero, Cholo*<sup>25</sup>, *Chuponero, Churrero, Cubero, Estanquero, Guindillero, Haciendas, Hospitalero, Lanero, Mediquín, Militar, Molinero, Munidor*<sup>26</sup>, *Obrero, Ordinarios*<sup>27</sup>, *Patatero, Pelanas, Pellejero, Peretero, Porgadoras, Pregonero, Regidor, Sembrador, Serero*<sup>28</sup>, *Sillero, Soguero, Tabloneros, Talamontes, Tejero, Tocinero, Torreros, Trajinero y Vajillero.*

Incluimos también en este apartado aquellos apodosos que reflejan una ocupación pretérita o meramente episódica como *Estudiante*<sup>29</sup>, *Fraile*<sup>30</sup>, *Tamborero*<sup>31</sup> o *Torero*<sup>32</sup>.

### 2.3. Apodosos que se refieren a rasgos físicos

Establecemos dentro de este grupo dos grupos en función de que los apodosos se refieran al conjunto del aspecto exterior de la persona o a una de sus partes.

---

24. Apodo de etimología incierta que incluimos con reservas en este apartado.

25. Creemos que es una deformación por asimilación vocálica de la voz *chulo* ([ú...o] > [ó...o]) en la acepción propiamente aragonesa que recoge J. Borao: 'muchacho asalariado que se tiene en las casas de labranza para las faenas más ínfimas' (cito a partir de *DCECH*, s.v.).

26. *Munidor*: *muñidor*. En la zona la única acepción es la de 'comisario de aguas. Jefe de guardas y regadores' (Sierra Sangüesa, 2003: 226, s.v.), palabra que reemplazó en las *ordinaciones* de la Edad Moderna a la voz medieval *zavacequia*.

27. 'Arriero o carretero que habitualmente conducía personas, géneros u otras cosas de un pueblo a otro' (*DRAE*, 11.ª acepción, *desusado*).

28. A partir de *sera* 'espuerta grande, regularmente sin asas' (*DRAE*, s.v.): 'el que hace o fabrica seras'. El nombre del oficio se forma a partir del apelativo base *sera* y no sobre la forma derivada más habitual *serón* (de donde *seronero*).

29. «En tiempos [en los] que era difícil que los muchachos salieran de la Villa para estudiar, esto lo hizo. Fue tanta la novedad que se le quedó como apodo» (Sierra Sangüesa, 2003: 89).

30. Por haber sido durante un tiempo hermano lego en un convento de los Padres Capuchinos.

31. «Sobrenombre adquirido del hecho de haber tocado el redoble cuando estaba en el servicio militar» (Lambán Montañés y Sarría Contín, 2001: 124).

32. Por haber mostrado en su juventud cierta inclinación por el arte de Cúchares.

### 2.3.1. Apodos referidos al conjunto del aspecto exterior

De entre este grupo de apodos destacan los que se refieren a la constitución física como son los casos de *Corto*, *Gordo Macizo*, *Gordo la Rusa*, *Macizo*, *Seco*, o bien a la apariencia como *Chicuelo* o *Mozocota*. La cargazón de espaldas dio lugar al apodo *Hombrón*.

Una de las nociones más relevantes es la que expresa el color exterior del individuo. Destacan, sin duda, aquellos apodos que se refieren al color atezado y oscuro de la piel, bien de modo directo (*Negro*, *Negro la Cabañesa*, *Negros*), o bien de manera figurada (*Mascarada*, *Socarráu*, *Turráu*). Por su parte, la coloración sonrosada de la tez da lugar a *Rufo* y *Rusio*<sup>33</sup>.

Por último, una serie de nombres expresan nociones relativas a la postura del individuo: *Pocholo* es un adjetivo encarecedor de buena presencia; *Pincho* y *Tieso* se refieren a la buena planta.

### 2.3.2. Apodos referidos a partes del cuerpo

En cuanto a la cabeza, se distinguen los que se refieren a la cara (*Cara* y *Caballo*, *Cara* y *Perro*); a la nariz (*Chato* y *Cortés*, *Chato la Curra*); a los dientes (*Dentarrón*, *Diente de Oro*, *Esdientáu*); al cabello (*Moños*, *Peloblanco*, *Pelofresco*, *Pelín*, *Pelucas*), singularmente a la coloración rubia (*Royo Ardiles*, *Royo de Lucía*, *Royo Pelaire*, *Royo Puteta*); a los ojos (*Ojo Caracola*, *Tuerto Cativiela*); a la boca (*Morretes*, *Morritos*); al cuello (*Cuellicorto*); o a la morfología de la propia cabeza (*Cabeza Cuadrada*, *Cabeza Larga*, *Cabeza y Mixto*, *Cocote*).

En cuanto al tronco, la mayor parte de los apodos se centran en las nalgas (*Culera*, *Culete*, *Culofino*, *Culopeláu*, *Culudo*) y en las funciones fisiológicas asociadas (*Caga Andando*, *Cagas*, *Cagasebo*). Otros apodos focalizan otros órganos como *Coludo*, *Pichasanta*, *Picholda*, *Pijes*, *Tetuda* y *Tripanegra*.

En cuanto a las extremidades, destacan los referidos a la constitución de las piernas (*Garra*, *Garricas* y *Caparra*, *Mediapata*, *Patón*, *Pernacón*) y a la inclinación natural de estas extremidades (*Zurdo de Erla*).

---

33. «*Rusio*: por tener la cara rojiza» (Sierra Sangüesa, 2003: 90).

#### 2.4. Apodos que se refieren a estados, rasgos morales y conductuales

En este apartado se incluye un grupo heterogéneo de apodos que tienen el carácter de etopeya. En muchos casos, más que de un descriptor del carácter de las personas, el apodo parece motivado por sucesos, anécdotas o incidentes que desconocemos, habiéndose producido un desplazamiento metonímico entre dicho suceso y el individuo que lo protagonizó.

Pertenecen a este grupo apodos como *Aguáu*, *Arreglaprocesiones*, *Camorra*, *Cantores*, *Carlista*, *Carcunda*<sup>34</sup>, *Cazoludo*, *Chavisco*<sup>35</sup>, *Comemierda*, *Corridica*, *Costera*<sup>36</sup>, *Currutaco*<sup>37</sup>, *Escachacoventos*, *Espantachicos*, *Fandanguero*, *Folías*<sup>38</sup>, *Forofón*, *Forota*<sup>39</sup>, *Galano*, *Gangas*, *Gitano*, *Güeco*, *Malajo*, *Malaño*, *Malcasada*, *Malojo*, *Malláu*, *Matón*, *Mocera*<sup>40</sup>, *Muermas*, *Pajaro*, *Panarro*<sup>41</sup>, *Parejo*<sup>42</sup>, *Pispajo*, *Pre-sico*, *Querido*, *Ralláu*, *Refulido*<sup>43</sup>, *Remedios*, *República*<sup>44</sup>, *Requinto*, *Rodeos*<sup>45</sup>, *Roscáu*, *Rufián*, *Tirable*, *Tozolones*, *Trafusca*<sup>46</sup>, *Tragaldabas*, *Tropezón*, *Truquillo* o *Volada*.

Entre los apodos que integran este apartado hay que destacar un subgrupo de apodos que incorporan un cuantificador con el objeto de rebajar o minusvalorar la cualidad: *Medioduro*, *Mediomundo*, *Medio-*

34. *Carcunda*: 'reaccionario' (DCECH, s.v.); 'de actitudes retrógradas' (DRAE, s.v.). Su derivación jergal es *carca*.

35. Sobre *chavisque*: 'lodazal, y por ampliación se aplica a cualquiera condimento mal pergeñado y a lo que está rebosando en agua u otro líquido' (Borao, 1908, s. v.). En el DRAE figura como *chabisque* 'lodo, fango' (s. v.), voz aragonesa de origen onomatopéyico.

36. *Costera*: 'cuesta' (Sierra Sangüesa, 2003: 156, s. v.).

37. 'Muy afectado en el uso riguroso de las modas' (DRAE, s. v.).

38. «El primero de este sobrenombre, relativamente reciente, sirvió en Canarias y, cuando volvió, por las noches, acompañado de guitarra, amenizaba las veladas, cantando canciones típicas de aquellas tierras» (Sierra Sangüesa, 2003: 89).

39. Asimilación vocálica sobre *farota* 'mujer descarada y sin juicio' (DRAE, s. v. *farota*). No encaja la voz dialectal del Bierzo leonés *foroto* (o *forón*): 'se dice de los frutos cuando están coscosos' (DCECH, s. v. *orondo*).

40. Que busca el roce o la compañía de los mozos o *mocés*.

41. 'Que come mucho pan' (Andolz Canela, 1992, s. v. *panarra*).

42. Derivado de *par* con el sentido que aparece en las expresiones *Ser un parejo* 'ser desordenado' o *A todo parejo* 'de cualquier manera' (Sierra Sangüesa, 2003: 237, s. v. *parejo*).

43. Sobre *repulido* 'acicalado'.

44. Fue el apodo que recibió Mariano Jiménez Sierra, presidente del Partido Republicano Radical Socialista en Ejea de los Caballeros: «Su identificación con el régimen republicano fue tal que sus convecinos le apodaron precisamente así, *República*» (Lambán Montañés y Sarría Contín, 2001: 121).

45. «Un tanto anticlerical y cuando veía al sacerdote, daba un rodeo para no saludarle» (Sierra Sangüesa, 2003: 90).

46. Sobre *trafulcar* en el sentido de 'follón, jaleo'. Sierra Sangüesa (2003: 274) recoge *trafulcar* con el significado de 'equivocar, equivocarse y cambiar el orden o sentido de las palabras'.

*kilo, Mediopís, Milhombres*. Quizás en este mismo apartado debamos incluir *Cuartete*; por su parte, la descendencia gemelar origina la cognominación de *Medio*<sup>47</sup>.

Otros apodos están basados en nombres propios (*Caín, Cristo Viejo, Cupido, Dios, Niñito Jesús, Salmerón*<sup>48</sup>) o en desempeños religiosos o civiles (*Curica, Duque, Obispa*).

### 2.5. Apodos referidos a animales

Uno de los métodos más productivos en la elaboración de apodos consiste en identificar a un individuo con un animal.

Este proceso de animalización, bajo el que se incluyen caracterizaciones tanto físicas como conductuales, se muestra en apodos como *Cachurro, Calandrión* (en referencia al pájaro), *Capón, Cucalón*<sup>49</sup>, *Gato, Loba, Lobo de la Pedrera, Mosquito, Perrinchín*<sup>50</sup>, *Piojito, Pollo, Rabosas, Rabosera*<sup>51</sup>, *Rano, Ratón, Sardina y Ternero*.

### 2.6. Apodos referidos a objetos

Los apodos que se relacionan a continuación toman un objeto como referencia caracterizadora, produciéndose un desplazamiento metonímico entre el objeto y el individuo. La mayoría de estos apodos suelen tener su origen en lo que Moreu-Rey (1981) incluyó en su sistema de clasificación dentro del descriptor *una relación episódica o anecdótica, no constante*, aunque algunos de ellos hayan podido servir también como caracterizadores tanto del aspecto físico como del conductual.

47. «Por ser gemelo (a los gemelos se les suele llamar *medios*)» (Sierra Sangüesa, 2003: 90).

48. «Fue un hombre preocupado por la política y gran orador. De allí le vino el apodo de *Salmerón*, en referencia al Presidente de la I República así llamado. Su taberna era lugar de encuentro de los socialistas. Él les leía el periódico y, en cuanto reunía auditorio en los porches de la Plaza o en el bar, enseguida les dirigía la palabra» (Lambán Montañés y Sarría Contín, 2001: 113). *Vid.* también una semblanza de este personaje en Sierra Sangüesa (1982: 258).

49. *Cucala* 'corneja, grajo' (Andolz Canela, 1992, s. v.). El apodo podría tener también una base antroponímica CUCALO (*vid.* APÉNDICE II).

50. Apodo de adscripción dudosa. En principio lo tomamos como un derivado de *perro*. En ámbitos lingüísticos muy alejados del aragonés como el gallego, *perrincho* es una denominación del *jurel* o *chicharro*.

51. Tal vez en uso toponímico y no solo apelativo. *La Rabosera* es un macrotopónimo de la villa de Tauste (*vid.* Cortés Valenciano, 2008: 216).

En el caso de Ejea de los Caballeros son los apodos *Albarcas*<sup>52</sup>, *Bombones*, *Borrajas*, *Borrascas*, *Cabañas*, *Cagarrias*<sup>53</sup>, *Campanillas*, *Capaza*, *Carajillo*, *Carguillas*, *Carretas*, *Cascos*, *Cascos y Teja*, *Cera*, *Chaparro*<sup>54</sup>, *Chavo*<sup>55</sup>, *Chirón*<sup>56</sup>, *Chorros*, *Clavel*, *Coletó*<sup>57</sup>, *Corneta*<sup>58</sup>, *Coqueta*, *Coscarana*<sup>59</sup>, *Estambreras*<sup>60</sup>, *Faroles*, *Fonas*<sup>61</sup>, *Garitón*, *Gorra*, *Jergón*, *Judías*, *Levadas*<sup>62</sup>, *Ligarzas*<sup>63</sup>, *Mango Ajada*, *Mandulfa*<sup>64</sup>, *Manguera*, *Mantecón*, *Maraca*, *Marragón*<sup>65</sup>, *Melón*, *Miojera*<sup>66</sup>, *Molla*<sup>67</sup>, *Moquitera*, *Pan Colgáu*<sup>68</sup>, *Panimedio*, *Panipansa*<sup>69</sup>, *Pantalones*, *Pantalones y Hanega*, *Paredes*, *Pataticas*, *Perdigón*, *Pigüelas*<sup>70</sup>, *Pilón*, *Piñonicos*<sup>71</sup>, *Pirulo*, *Porcelanas*, *Porrón*, *Puchero*, *Rajolas*<sup>72</sup>, *Riñón*, *Rodajos*, *Roca*, *Rocas*, *Rodacha*<sup>73</sup>, *San-*

52. En la relación de Octavio Sierra (2003: 90) este apodo figura como *Barcas*, aunque la forma tradicional y también la registrada en el habla es *Albarcas* o *Albarquicas*.

53. En referencia al hongo parecido al rebollón. El *DRAE* remite a la voz *colmenilla*.

54. El *DRAE* recoge también la acepción 'persona rechoncha' (3.ª acepción) utilizada como adjetivo. Es la misma noción que expresan el derivado *chaparrudo* y el parasintético *achaparrado*.

55. Aféresis de *ochavo* en expresiones del tipo *No llevar un chavo*.

56. *Chirón* 'fruto del espinó, desgarrón de la carne' (Andolz Canela, 1992, s. v.). Corominas lo ofrece simplemente como resultado aragonés de *jirón* (*DCECH*, s. v.).

57. Un *coletó* es una 'vestidura de piel que ciñe el cuerpo hasta la cintura'. Como señala Corominas, de ser una prenda militar en su origen pasó a convertirse en el atuendo prototípico de los arrieros, de ahí la metonimia (*DCECH*, s. v.).

58. «Por haberlo sido en el ejército» (Sierra Sangüesa, 2003: 90).

59. 'Torta muy delgada y seca que cruje al mascarla' (*DRAE*, s. v.).

60. En referencia a las hebras alargadas de los vellones de lana.

61. *Fonas* 'hondas' (Andolz Canela, 1992, s. v.).

62. Ninguna de las acepciones contenidas en el *DRAE* se corresponde con el valor apelativo que tiene esta voz en la zona. La *levada* —de 'llevar el agua'— es una unidad del sistema de riego: 'cantidad de agua que necesita un agricultor para regar un día completo' (Sierra Sangüesa, 2003: 209, s. v.). Castañer Martín (1983: 21) recoge para *levada* otros valores distintos al anterior en los diccionarios aragoneses y riojanos.

63. En su acepción recta la *ligarza* era el 'atadizo de los haces de trigo hecho con la misma mies', aunque en sentido figurado se aplicaba también a la 'ropa que va suelta'. *Ir con las ligarzas sueltas* es 'ir descamisado' (Octavio Sierra, 2003: 210, s. v.).

64. Creemos que por deformación de *galdrufa* «trompo. Peonza que tiene la parte superior llana. / De buena madera viene la galdrufa para que no refine: equivale a *De tal palo, tal astilla*. / Persona que vive despreocupadamente» (Sierra Sangüesa, 2003: 189, s. v.). *Ídem* en el *DRAE*: 'trompo, peonza' (s. v.), que la señala como voz propia de Aragón.

65. 'Jergón'. Aumentativo de *márraga* 'tela o jerga de sacos y jergones' (*DRAE*, s. v.).

66. Derivado de *mioja* 'miga de pan' (Sierra Sangüesa, 2003: 222, s. v.).

67. *Molla* 'parte carnosa de los frutos o de los animales' (Sierra Sangüesa, 2003: 223, s. v.) Andolz distingue entre *molla*<sup>1</sup> 'prado húmedo' y *molla*<sup>2</sup> con tres acepciones: 'nada' / 'migas' / 'musgo' (Andolz Canela, 1992, s. vv.). En el *DRAE* (s. v.) la única acepción es la de 'parte magra de la carne'.

68. «Por tener la costumbre de colgar la alforja de la rama de un árbol» (Sierra Sangüesa, 2003: 90).

69. Literalmente, *pan y pansa*. *Pansa* 'uva seca' (Andolz Canela, 1992, s. v.).

70. *Pihuela*: «1. Correa con que se guarnecen y aseguran los pies de los halcones y otras aves. 2. Dificultad o estorbo que impide la ejecución de algo. 3. Grillos con que se aprisiona a los reos» (*DRAE*, s. v.). J. Borao la recoge únicamente como 'echadita, indirecta' (Borao, 1908: s. v.).

71. «*Piñonicos*.— (1920). Era muy corto de estatura» (Sierra Sangüesa, 1982: 257).

72. Diminutivo de *rajo* 'cántaro de barro cocido' y también 'teja' (Andolz Canela, 1992, s. v.). Cf. en catalán, *rajola* 'ladrillo'.

73. Tanto *Rodajos* como *Rodacha* comparten etimología a partir de *rueda* (del latín *RÖTAM*) con sufijaciones distintas (*-ajo*, *-acha*) igualmente despectivas.

*gre, Setas, Sopeto*<sup>74</sup>, *Tano*<sup>75</sup>, *Tirante, Trabuco, Varica*<sup>76</sup>, *Vinacha, Virutas, Zamarricas, Zarandas*<sup>77</sup>, *Zuruto*.

### 2.7. Apodos formados sobre frases hechas, modismos, onomatopeyas

En los apodos de Ejeja de los Caballeros encontramos apodos que se han formado sobre onomatopeyas, expresiones y giros lingüísticos caracterizadores del individuo, algunos de los cuales están muy bien documentados.

En este grupo se encuentran apodos como *Amante*<sup>78</sup>, *Apuntaté*<sup>79</sup>, *Chonchona, Jiji, Maquinica de hacer miedo, Masiáu*<sup>80</sup>, *Noy, Noya*<sup>81</sup>, *No llevo suelto*<sup>82</sup>, *Quirririri, Taratachinda, Tato, Todavía, Treinta y una, Trespongo*.

### 2.8. Apodos procedentes de antropónimos

La antroponimia es una de las formas más tradicionales para la creación de apodos. A diferencia de los que hemos analizado anteriormente, los apodos procedentes de antropónimos constituyen un sistema designativo explícito, desprovisto de las cargas connotativas que pueden albergar otro tipo de motes. En este sentido, los apodos de origen antroponímico se vinculan más con la neutralidad expresiva del *sistema de nombres de casa*.

Al igual que ocurre en este sistema, los apodos pueden proceder tanto del nombre de pila como del apellido patrilíneo o primer apellido.

---

74. Derivado de *sopa*. Cf. *sopetón* 'pan tostado mojado en aceite' (DCECH, s. v. *sopa*).

75. Apodo de difícil adscripción, pudiendo referirse al apelativo *tano* 'nudo pequeño de tronco' (Andolz Canela, 1992, s. v.) o tal vez ser una creación idiomática por acortamiento.

76. El apodo podría tener también base antroponímica en el cognomen VARICA (vid. APÉNDICE II).

77. *Zaranda* 'criba, cedazo' (DRAE, s. v.).

78. Octavio Sierra explica el origen de este apodo de la siguiente manera: «Por ser una familia originaria de Tauste donde esta voz, de significación cariñosa, es muy frecuente» (Sierra Sangüesa, 2003: 89).

79. «Alejo Miana fue guardia municipal; como no sabía escribir, cuando iba a extender una multa, daba el taco y decía: *Apúntate, que te denuncio*» (Sierra Sangüesa, 1982: 246, y 2003: 89).

80. *Masiáu*: aféresis del adverbio *demasiado* utilizado como marcador discursivo de afirmación y ratificación de lo dicho en expresiones como *Masiáu que sí*.

81. «Por haber vivido en Cataluña» (Sierra Sangüesa, 2003: 90). A partir de los apelativos catalanes *noi, noia* 'chico, chica', utilizados habitualmente como muletilla.

82. «Por andar siempre en las últimas» (Sierra Sangüesa, 2003: 90).

En algunos casos ha prevalecido el nombre femenino sobre el masculino, ya que no siempre la mujer casada perdía el apodo de soltera<sup>83</sup>.

2.8.1. *Procedentes de antropónimos en uso (o fácilmente reconocibles como nombres propios o apellidos)*

Como nombres propios, incluidos hipocorísticos: *Andresico, Antón, Avelina, Baldomero, Benjamina, Benitín, Blanquito*<sup>84</sup>, *Candidín, Casiano, Casimiro, Chan*<sup>85</sup>, *Chela*<sup>86</sup>, *Crispín, Curro, Dominguito de Chile*<sup>87</sup>, *Francha, Franchico*<sup>88</sup>, *Galinda, Graciano, Juan Morena, Juan Pablis, Juanicas, Juan Pablo, Juliana, Julieto, Liborio, Macareno, Manolaz, Marianín, Moniqueta*<sup>89</sup>, *Pablitas, Pacho, Pascualico, Pascualillo, Pascualones*<sup>90</sup>, *Pía, Reyesindo, Tadeos, Santiaguesa, Sinforoso*.

Como apellidos: *Barráu, Berdor, Berlín, Boláu, Bolea, Boné, Bonetas, Buchinaga, Castrico, Cerremundo, Chauri*<sup>91</sup>, *Chilín*<sup>92</sup>, *Chufí, Clavijo, Condón, Diezas, Escagüés, Escolas, Gascón, Gilitos*<sup>93</sup>, *Güeberé, Jeroma, Lambaneta*<sup>94</sup>, *Lamperales, Lacún, Manero, Marcuello, Martón, Mora, Morlán, Murillo, Muro, Ocaña, Peiré*<sup>95</sup>, *Pitinta, Quinquín, Rigor, Ripamilán, Rivera, Riverica, Tarranco, Ungino*.

---

83. No obstante lo dicho, lo más habitual en el caso de las mujeres es feminizar el apodo masculino (cf. *Benitín/Benitina; Chan/Chana; Clavel/Clavela; Manín/Manina*).

84. «*Blanquito*: por su madre, que se llamaba Blanca» (Sierra Sangüesa, 2003: 90).

85. Reducción del diptongo del antropónimo aragonés *Chuan* [Juan] > *Chan*.

86. Aféresis del antropónimo aragonés *Ánchela* [Ángela] > *Chela*. Era el nombre que recibía una de las ventas existentes antiguamente en Ejea: la *Venta de Chela*.

87. *Chile*: nombre procedente del antropónimo aragonés *Chil*. Hasta mediados del siglo XX existió el lavadero de *Los Chiles*, otra de las formas de cognominación que recibía esta familia. Cf. nombres de casas del Alto Aragón como *Casa Chil* (Ansó), *Casa Chila* (Yésero) o *Chilica, Chilico* y *Childópez* en Echo.

88. *Francha, Franchico*: forma feminizada y diminutiva respectivamente del antropónimo aragonés *Franchu* [Francisco].

89. Tal vez de *moniquet* 'despacio', variante de *bonico* o *abonico*, y no como antropónimo.

90. «*Pascualicos* y *Pascualones*: Ramas de una misma familia, en que unos eran de estatura normal y los otros, muy altos» (Sierra Sangüesa, 2003: 90).

91. Aféresis de *Echauri*.

92. Diminutivo de *Chil*.

93. «*Gilitos*: porque su padre era de apellido Gil» (Sierra Sangüesa, 2003: 90).

94. Diminutivo del apellido *Lambán*.

95. *Peiré*: actualmente como apellido, aunque en su origen fuera un nombre propio derivado de *Pedro* (< PÉTRU).

2.8.2. *Procedentes de antropónimos antiguos*

Resulta llamativo que, junto a los antropónimos actualmente en uso analizados en el apartado anterior, sobrevivan antropónimos que hunden sus raíces en los antiguos *cognomina* latinos.

A continuación se ofrece una relación de los apodos que tienen este origen distribuyéndolos en dos grupos formales, según sean antropónimos no adjetivados o antropónimos adjetivados mediante distintas sufixaciones; entre paréntesis anotamos el antropónimo latino de donde proceden. En el APÉNDICE II ofrecemos la justificación onomástica de todos estos antropónimos latinos a partir de los principales repertorios de referencia.

a) *Antropónimos no adjetivados*

*Baño* (BANIO), *Caco* (CACUS), *Cacuri* (CACURIUS), *Campis* (CAMPIUS), *Capo* (CAPO), *Cato* (CATTO), *Chimelo* (SIMILIO), *Cloti* (CLOTUS), *Cludo* (CLUDUS)<sup>96</sup>, *Cocollo* (CUCULLUS), *Gilo* (GILLO), *Golo* (GULUS)<sup>97</sup>, *Lecina* (LICINIA), *Leona* (LEONA), *Leonaz* (LEONAS), *Millori* (MELIORIS), *Mina* (MINNA), *Perena* (PERENNUS), *Pino* (PINUS), *Piriro* (PIRINUS, PIRURUS)<sup>98</sup>, *Pirrio* (PERRIUS), *Polito* (POLLITIUS), *Presidias* (PRAESIDIUS, PRAESIDIA), *Puteta* (POTITA), *Ram* (RAMUS), *Rapas* (RAPAX), *Sun* (SUNUS), *Tiesto* (TESTO), *Toto* (TOTO), *Tren* (TRENUS)<sup>99</sup>, *Vielo* (VIELUS), *Zabía* (ZABBIUS).

b) *Antropónimos adjetivados*<sup>100</sup>

b.1) Sufijo -ANUS/NA: *Carpintana* (CARPINIUS > CARPINANA)<sup>101</sup>, *Samatán* (SAMATIUS > SAMATANUS).

b.2) Sufijo -INUS/NA: *Burina* (BURIUS > BURINA), *Canino* (CANIUS > CANINUS), *Causín* (CAUSO > CAUSINUS), *Gatiño* (CATTIUS > CATTINIUS), *Manín* (MANIUS > MANINUS), *Moñín* (MONNIUS > MONNINUS), *Motín* (MOTIUS > MOTINUS).

b.3) Sufijo -ICUS/CA: *Poico* (POIO > POICUS).

96. Nótese cómo se distinguen con nitidez tres apodos parónimos: *Coludo*, *Culudo* y *Cludo*.

97. Una prueba de la pregnancia social de los apodos la encontramos en este sobrenombre que cuenta con una entrada propia como apelativo en el *Vocabulario general de las Cinco Villas*, en donde se comenta lo siguiente: «*Golo*: enterrador. Lo que no se sabe si la familia *Golo* tiene este sobrenombre por haber sido durante muchos años sepultureros, o son ellos por apodo los que han dado este sobrenombre al enterrador» (Sierra Sangüesa, 2003: 192, s. v.).

98. Los dos antropónimos propuestos pueden ofrecer el resultado *Piriro*. En el caso de PIRINUS, por equivalencia acústica -n- > -r-. En el caso de PIRURUS, por asimilación vocálica [I...Ú] > [i...í].

99. El plural de este apodo es *Los Trenos*.

100. Sobre los sufijos utilizados en la formación de los antropónimos que se relacionan a continuación, *vid.* Kajanto (1982: 100 y sigs.).

101. Resultado final del apodo por epéntesis de -t-, tal vez por asociación etimológica con apelativos como *carpintero* o *carpintería*.

### 3. ANÁLISIS MORFOLÓGICO

En este tercer apartado del trabajo, y como complemento del análisis anterior, procedemos a analizar los procedimientos morfológicos sobre los que se han formado los apodos ejeanos.

#### 3.1. *Lexemas simples*

3.1.1. Flexión nominal: *Albarcas, Antón, Añesa, Babilonio, Baldomero, Baño, Berdor, Berlín, Bolea, Bombones, Boné, Borrajas, Borrascas, Buchinaga, Bujaraloz, Cabañas, Caco, Cacuri, Cachurro, Cagarrias, Caín, Camorra, Campis, Capaza, Capo, Carcunda, Carlista, Cartagena, Cascos, Casimiro, Cato, Cera, Cerremundo, Chan, Charche, Chaparro, Chavo, Chauri, Chela, Chimelo, Chirón, Cholo, Chorros, Chufí, Clavel, Cloti, Cludo, Cocollo, Coletto, Condón, Coqueta, Corneta, Corto, Coscarana, Crispín, Curro, Currutaco, Cupido, Diezas, Dios, Duque, Escagüés, Escolas, Estudiante, Faroles, Folías, Fonas, Forota, Fraile, Francha, Galano, Galinda, Gangas, Garra, Gascón, Gatiños, Gato, Gilo, Gitano, Golo, Güeberé, Güeco, Haciendas, Jeroma, Jergón, Jiji, Juan Morena, Juan Pablis, Juan Pablo, Judías, Lamperales, Lacún, Lecina, Levadas, Leona, Liborio, Ligarzas, Loba, Macareno, Macizo, Mandulfa, Maraca, Marruesta, Marcuello, Masiáu, Medio, Melón, Militar, Millori, Mina, Modorro, Molla, Moños, Mora, Morlán, Muermas, Muro, Negro, Negros, Noya, Noy, Obispa, Ocaña, Ordinarios, Pacho, Pajaro, Panarro, Pantalones, Paredes, Parejo, Pasiego, Pelanas, Pelucas, Peiré, Perena, Pía, Picholda, Pigüelas, Pijes, Pincho, Pino, Piriro, Pirulo, Pirrio, Pispajo, Pitinta, Pocholo, Poico, Poli, Pollo, Porcelanas, Presidias, Puchero, Querido, Quirrirri, Rajolas, Ram, Rano, Rapas, Ratón, Refulido, Remedios, República, Requinto, Revesindo, Rigor, Riñón, Ripamilán, Rivera, Roca, Rocas, Rodeos, Roto, Rufián, Rufo, Rusio, Salmerón, Samatán, Sangre, Sardina, Seco, Serós, Setas, Sinforoso, Sopeto, Sun, Tadeos, Tano, Taratachinda, Tarranco, Tato, Ternero, Tieso, Tiesto, Tirable, Tirante, Todavía, Toto, Tozolones, Trabuco, Trafusca, Tren, Ungino, Vielto, Virutas, Zabía, Zaranda, Zuruto.*

3.1.2. Flexión verbal: *Amante, Apuntaté, Cagas, Trespongo, Volada.*

#### 3.2. *Derivación*

3.2.1. Sufijo *-acho, -acha*: *Rodacha, Vinacha.*

3.2.2. Sufijo *-ajo, -aja*: *Rodajos.*

3.2.3. Sufijo *-ano, -ana*: *Casiano, Carpintana, Graciano, Juliana, Malpicano, Pertusano, Pradillano.*

3.2.4. Sufijo *-áu (-a<sup>d</sup>o), -ada*: *Aguáu, Barráu, Boláu, Esdientáu, Malláu, Mascarada, Ralláu, Roscáu, Socarráu, Turráu.*

3.2.5. Sufijo *-az(o), -aza*: *Leonaz, Manolaz*<sup>102</sup>.

3.2.6. Sufijo *-dor, -dora*: *Aguador, Munidor, Porgadoras, Regidor, Sembrador.*

3.2.7. Sufijo *-ero, -era*: *Adobero, Ajero, Ambelero, Armero, Avalojero, Baratillero, Besuguero, Borreguero, Botero, Calero, Caminero, Campanero, Cantarero, Cebadero, Cebollero, Cestero, Chuponero, Churrero, Costera, Cubero, Culera, Escoronero, Estanquero, Estambreras, Fandanguero, Fillera, Fragoliner, Frescanero, Guindillero, Habanero, Hospitalero, Lanero, Manero, Manguera, Miojera, Mocera, Moquitera, Molinero, Obrero, Patatero, Pellejero, Peretero, Pregonero, Rabosera, Serero, Sillero, Soguero, Tabloneros, Tamborero, Tejero, Tocinero, Torero, Torreros, Trajiner, Vajillero.*

3.2.8. Sufijo *-és, -esa*: *Santiaguesa.*

3.2.9. Sufijo *-et(e, o), -eta*: *Bonetas, Carretas, Cuartete, Culete, Julieto, Lambaneta, Moniqueta, Morretes, Puteta.*

3.2.10. Sufijo *-ico, -ica*: *Andresico, Castrico, Corridica, Curica, Franchico, Juanicas, Pascualico, Pataticas, Piñonicos, Presico, Rive-rica, Varica, Zamarricas, Zaragocica.*

3.2.11. Sufijo *-ijo, -ija*: *Clavijo.*

3.2.12. Sufijo *-illo, -illa*: *Campanillas, Carajillo, Carguillas, Muri-ll, Pascualillo, Truquillo.*

3.2.13. Sufijo *-in(o), -ina*: *Avelina, Benitín, Benjamina, Burina, Candidín, Canino, Chilín, Causín, Manín, Marianín, Mediquín, Moñín, Motín, Pelín, Perrinchín, Quinquín.*

3.2.14. Sufijo *-ito, -ita*: *Blanquito, Dominguito de Chile, Gilitos, Morritos, Mosquito, Pablitas, Piojito.*

3.2.15. Sufijo *-ón, -ona*: *Calandrión, Cambrona, Capón, Chon-chona, Cucalón, Dentarrón, Forofón, Garitón, Hombrón, Mantecón,*

---

102. «*Manolaz*: Hace referencia no a la estatura, sino a la voz que la tenía muy profunda» (Sierra Sangüesa, 2003: 89).

*Matón, Marragón, Martón, Pascualones, Patón, Perdigón, Pernacón, Pilon, Porrón, Tropezón.*

3.2.16. Sufijo *-oso, -osa*: *Chavisco, Rabosas.*

3.2.17. Sufijo *-ote, -ota*: *Cocote, Mozocota.*

3.2.18. Sufijo *-tor, -tora*: *Cantores.*

3.2.19. Sufijo *-udo, -uda*: *Cazoludo, Coludo, Culudo, Tetuda.*

3.2.19. Sufijo *-uelo, -uela*: *Chicuelo.*

### 3.3. *Composición*

3.3.1. Adjetivo + adyacente preposicional (*de > y, Ø*): *Chato y Cortés, Chato la Curra, Negro la Cabañesa, Gordo Macizo, Gordo la Rusa, Tuerto Cativiela, Zurdo de Erla.*

3.3.2. Adjetivo + sustantivo: *Malajo, Malaño, Malcasada, Malojo.*

3.3.3. Determinante + determinante: *Treinta y una.*

3.3.4. Determinante + sustantivo (o viceversa): *Medioduro, Mediomundo, Mediokilo, Mediapata, Mediopís, Milhombres, Pan y medio.*

3.3.5. Sustantivo + adjetivo: *Cabeza Cuadrada, Cabeza Larga, Casa Grande, Casa Nueva, Cristo Viejo, Cuellicorto, Culofino, Culopeláu, Pan Colgáu, Peloblanco, Pelofresco, Pichasanta, Tripanegra.*

3.3.6. Sustantivo + adyacente preposicional (*de > y, Ø*): *Cabeza y Mixto, Cara y Caballo, Cara y Perro, Casa Cía, Casa Gil, Casa Jordán, Casa Julito, Casa Morea, Casa Valenciano, Cascos y Teja, Diente de Oro, Garricas y Caparra, Huerto las Monjas, Lobo de la Pedrera, Mango Ajada, Ojo Caracola, Pantalones y Hanega, Royo Ardiles, Royo de Lucía, Royo Pelaire, Royo Puteta, Señorita el Cuco.*

3.3.7. Sustantivo + sustantivo: *Niñito Jesús, Panipansa.*

3.3.8. Verbo + sustantivo: *Arreglaprocesiones, Cagasebo, Comemierda, Escachacoventos, Espantachicos, Talamontes, Tragaldabas.*

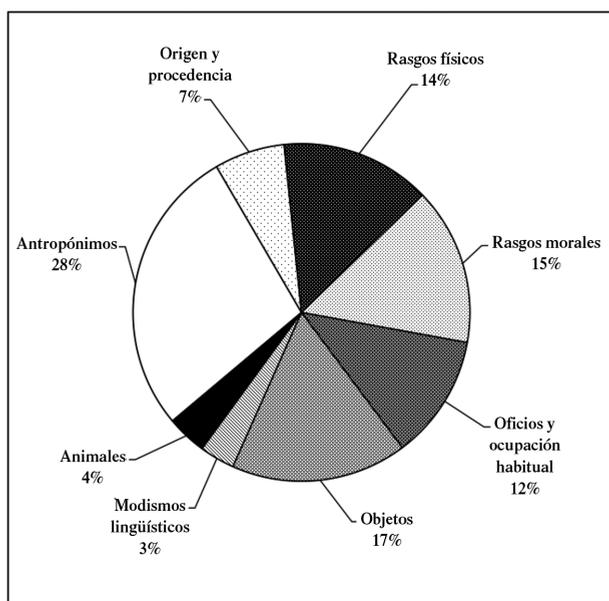
3.3.9. Verbo + verbo: *Caga Andando.*

### 3.4. *Lexías textuales*

*Maquinica de hacer miedo, No llevo suelto.*

#### 4. CONCLUSIONES

Desde el punto de vista semántico, y considerando un pequeño margen de error de  $\pm 2\%$  procedente de aquellos apodos de adscripción dudosa o que cuentan con varias vías interpretativas, el sistema de apodos de Ejeja de los Caballeros en el último tercio del siglo XX ofrece el siguiente reparto porcentual:



Como se puede observar en la gráfica, porcentualmente el mayor número de apodos tiene una base antroponímica, bien sea a partir de nombres propios o de apellidos, con un 28% sobre el total. Le siguen, en segundo lugar, los apodos referidos a objetos (17%), seguidos muy de cerca por los apodos referidos a rasgos morales (15%) y los que expresan rasgos físicos de los individuos (14%). Estos cuatro categorizadores suman el 74% sobre el total, quedando muy repartidas las restantes nociones semánticas.

La primera conclusión que se extrae de estos resultados confirma, efectivamente, que nos encontramos ante un *sistema de apodos*, característico de una comunidad que se ha visto sometida a constantes transformaciones demográficas en su seno y en donde el *sistema de nombres de*

*casa* tradicional, propio de sociedades cerradas y estables, ha quedado notablemente desarticulado por la dinámica de los cambios sociales.

Un dato comparativo nos permitirá confirmar este aserto. Mientras que en Ejea de los Caballeros el 28% del corpus proviene de nombres y apellidos, este porcentaje se eleva al 44,6% en el caso de Ansó y asciende hasta un 48,8% en Echo, dos comunidades altamente representativas del *sistema de nombres de casa*<sup>103</sup>.

Si tomamos en consideración el carácter *neutro* de los apodos, es decir, aquellos apodos básicamente designativos, informativos y desprovistos de elementos connotativos (antropónimos + apodos de ocupación y oficio + gentilicios y topónimos), el porcentaje de este tipo de apodos en Ejea de los Caballeros suma un 47%, mientras que en Ansó es del 59,2% y se eleva hasta el 67,3% en el caso de Echo<sup>104</sup>.

Es decir, nos encontramos ante un sistema de apodamiento basado en aquellas nociones más connotativas y creativas —irónicas, paródicas, cuando no hirientes— ideadas por la comunidad para proceder al reconocimiento colectivo de los miembros por parte de dicha comunidad, como son los rasgos físicos y morales, ya sea directamente expresados, ya sea por medio de desplazamientos significativos metafóricos o metonímicos a partir de objetos o a través de la animalización del individuo.

El carácter fundamentalmente connotativo del sistema de apodamiento ejeano se demuestra también por el escaso relieve que tienen aquellos apodos que más información podrían reportar a la comunidad y que teóricamente permitirían un reconocimiento más objetivo de sus componentes. Nos referimos fundamentalmente a los apodos gentilicios y toponímicos y a los apodos de oficios y ocupaciones. En este sentido, no deja de ser paradójico que en una comunidad caracterizada por la constante incorporación de nuevos miembros los apodos que refieren origen o lugar de procedencia apenas alcancen el 7% sobre el total (en pureza, y descontando los apodos toponímicos usados en sentido figurado, el porcentaje sería del 3,81%).

En definitiva, el apodo en Ejea de los Caballeros «sirve, pues, como crónica o testimonio de una sociedad, de sus personajes, de sus características personales y de sus circunstancias sociales, así como de

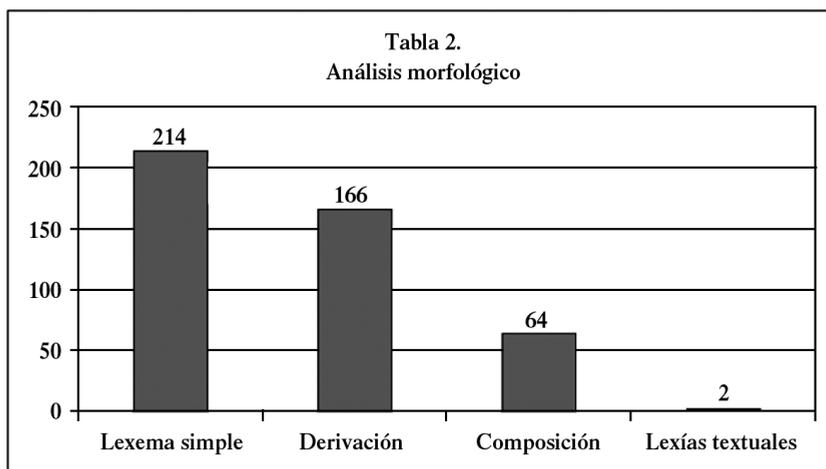
---

103. A partir de los datos del estudio antroponímico de estas dos comunidades de la Jacetania efectuado por Pujadas Muñoz y Comas D'Argemir (1989: 375-376).

104. *Ibíd.*

la ironía, del sentido crítico y hasta de la crueldad con los que unos vecinos ven a otros y les designan»<sup>105</sup>.

Desde un punto de vista formal, los datos semánticos correlacionan con los resultados directos que se obtienen del análisis morfológico.



La mayor parte de los apodos están constituidos por lexemas simples (48%), en su mayoría procedentes de la flexión nominal, seguido de cerca por la derivación (37%) y, en menor medida, por la composición (15%), siendo residual aquellos apodos formados por lexías textuales (0,45%).

La mayor parte de los apodos antroponímicos, así como aquellos basados en objetos y animales, son fundamentalmente palabras simples.

La derivación, por su parte, es el procedimiento mediante el cual se construyen los apodos gentilicios y los relativos a oficios y ocupaciones.

La composición y las lexías textuales son las herramientas utilizadas para la generación de los apodos más originales e irónicos, aquellos en los que la libertad creadora de una comunidad encuentra su máxima expresión.

105. *Ibid.*, p. 371.

Por último, solo nos resta anotar una última conclusión. El análisis del sistema de apodos de Ejea de los Caballeros nos ha deparado la sorpresa de encontrar auténticos fósiles antroponímicos. Nos referimos a los que hemos denominado *antroponimos antiguos*. Allí donde no llega la interpretación apelativa, ni la toponímica, ni tampoco la vía antroponímica reconocible como tal en nombres y apellidos, hemos localizado un reducto de apodos que han perpetuado antiguos *cognomina* latinos, así como sus mecanismos derivativos.

## 5. EPÍLOGO

Cincuenta años después, el corpus de apodos de Ejea de los Caballeros que hemos analizado en este trabajo, tal y como lo compiló Octavio Sierra en la década de los 60 del siglo pasado, todavía mantiene su vigencia a pesar de las transformaciones que desde entonces no han parado de sucederse. Como es lógico, este sistema denominativo sigue vigente entre las generaciones de más edad que todavía mantienen el hábito de preguntar «¿a ese cómo le dicen?».

La manifestación más preclara de esta vigencia la encontramos en el hecho de que, en una población de más de 17 000 habitantes, los apodos que se anotan entre paréntesis en las esquelas funerarias aportan para muchos de los vecinos más información que el nombre de pila y los dos apellidos cognaticios.

Es cierto que buena parte de estos sobrenombres, por el carácter fundamentalmente individual y efímero del apodo, se han perdido, pero no deja de sorprender el carácter hereditario que muchos de ellos han mantenido, al tiempo que se han ido creando otros, inspirados más en personajes públicos de la televisión o del mundo del deporte que en la vida cotidiana, pero que han ido formando una tasa de reposición que sigue posibilitando el reconocimiento de los individuos dentro de la comunidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andolz Canela, Rafael (1992): *Diccionario aragonés. Aragonés-castellano y castellano-aragonés*, Zaragoza, Mira Editores, cuarta edición corregida y aumentada.
- Ariztegi, Andrés Íñigo (2000): «Nombres de oficios en la oiconimia navarra», *Fontes Linguae Vasconum*, 83, 139-149.

- Borao, Jerónimo (1908): *Diccionario de voces aragonesas precedido de una introducción filológico-histórica*, Zaragoza, Imprenta del Hospicio Provincial.
- Buesa Oliver, Tomás y Vicente Lagüéns Gracia (1996): «Trabajos del Centro PatRom de Zaragoza (I). Los estudios de antroponimia aragonesa», *AFA*, 52-53, 9-63.
- Caro Baroja, Julio (1972): *Etnografía Histórica de Navarra*, dos vols., Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra.
- Caro Baroja, Julio (1982): *La casa en Navarra*, cuatro vols., Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra.
- Carrera de la Red, M.<sup>a</sup> Fátima (1998): «Apodos y sobrenombres de familia en el oriente de Cantabria», *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (La Rioja, 1-5 de abril de 1997)*, Logroño, Asociación de Historia de la Lengua Española, Gobierno de La Rioja y Universidad de La Rioja, vol. 2, 857-864.
- Castañer Martín, Rosa M.<sup>a</sup> (1983): *Forma y estructura del léxico del riego en Aragón, Navarra y Rioja*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Cortés Valenciano, Marcelino (2005): *Toponimia de Ejeja de los Caballeros*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» y Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros.
- Cortés Valenciano, Marcelino (2008): *Toponimia de la villa de Tauste*, Zaragoza, Fundación Bartibás-Herrero y Asociación Cultural «El Patiaz».
- Cortés Valenciano, Marcelino (2010): *Toponimia de las Cinco Villas de Aragón*, Zaragoza, Centro de Estudios de las Cinco Villas de la Institución «Fernando el Católico».
- Cortés Valenciano, Marcelino (2013): «Toponimia antroponímica en las Cinco Villas de Aragón», *De Lingva Aragonensi*, 5-6, 9-32.
- DCECH = Joan Corominas, con la colaboración de José A. Pascual (1981-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- Díaz Barrio, Germán (1995): *Motes y apodos*, Valladolid, Castilla Ediciones.
- DRAE = *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua* [en línea <http://www.rae.es/drae/>].
- Ferrer y Racaj, José Felipe (1790): *Idea de Exea. Compendio histórico*, Pamplona, Imprenta de Benito Cosculluela [edición facsímil, Ejeja de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas, 1999].
- Fort Cañellas, M.<sup>a</sup> Rosa (1992): «Antroponimia primitiva aragonesa», *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Asociación de Historia de la Lengua Española, vol. 2, 969-980.
- Gil Ereza, Antón Chusé (1999): *Léxico aragonés de Sos del Rey Católico*, Zaragoza, Crica d'Edizions.
- Jericó Lambán, José Luis (1995): «Población, economía y sociedad en Ejeja de los Caballeros. 1900-1970», en Romero, Alfredo (coord.), *Ejeja en la memoria*, Ejeja de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas, 17-26.

- Kajanto, Iiro (1982): *The Latin Cognomina*, Roma, Giorgio Bretschneider Editore.
- Gil Moya, Emilio (1986): «Evolución de la población en Cinco Villas», *Suessetania*, núm. 9, 14-18.
- Laliena Corbera, Carlos (1995): «Los sistemas antropónimos en Aragón durante los siglos XI y XII», en Martínez Sopeña, Pascual (coord.), *Antroponimia y sociedad. Sistemas de identificación hispano-cristianos en los siglos IX a XIII*, Valladolid, Universidad de Valladolid-Universidad de Santiago de Compostela, 297-326.
- Lambán Montañés, Javier y Jesús Sarría Contín (2001): *La II República en Ejea de los Caballeros. Las ideas y los personajes*, Ejea de los Caballeros, Círculo de Opinión «González Gamonal».
- Lörincz, Barbanás (1999-2005): *Onomastique Provinciarum Europae Latinarum*, cuatro vols., Wien, Forschungsgesellschaft Wiener Stadtarchäologie.
- Lozano Sierra, Chabier (2011): «La antroponimia aragonesa. Su reflejo en la toponimia», *Pirinioetako hizkuntzak: oraina eta lehena, Euskaltzaindiaren XVI. Biltzarra*, 1049-1072.
- Michelena, Luis (2011): *Obras completas*, quince vols. Anejos del *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»* al cuidado de Joseba A. Lakarra e Íñigo Ruiz Arzalluz, Universidad del País Vasco.
- Mócsy, Andreas *et alii* (1983): *Nomenclator provinciarum Europae Latinorum et Galliae Cisalpiniae. Dissertationes Pannonicae*, Series III, vol. 1, Budapest, Instituto Archaeologico Universitatis de Rolando Eötvös.
- Moreno del Rincón, Encarna (1993): *La desamortización en la provincia de Zaragoza*, Barcelona, Universidad Autónoma, tesis doctoral, edición microfilmada.
- Moreu-Rey, Enric (1981): *Remons, motius, malnoms i noms de casa (Cataluña, Balears y Valencia)*, Barcelona, Millá-Col.leccio Llengua Viva, 4.
- Olano Pemán, José (1994): *Diccionario de palabras, voces y dichos de Uncastillo*, Uncastillo, Asociación Cultural «La Lonjeta».
- Olano Pemán, José (2007): *Diccionario de Uncastillo*, Uncastillo, Asociación Cultural «La Lonjeta».
- Pharies, David (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales*, Madrid, Gredos, Biblioteca Románica Hispánica.
- Pujadas Muñoz, Juan J. y Dolores Comas D'Argemir (1989): «Antroponimia altoaragonesa (Nombres, apodos y nombres de casa en dos comunidades de la Jacetania», *Homenaje a «Amigos de Serrablo»*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 367-412.
- Pujadas Muñoz, Juan J. y Dolores Comas D'Argemir (1994): «Nombres, apodos y nombres de casa», *Estudios de antropología social en el Pirineo aragonés*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 169-209.
- Ramírez Martínez, Jesús y Raquel Ramírez García (2005): «Los apodos: identidad, memoria y creatividad literaria», en Rebetz Mora, Natalia y Néstor

- Ganduglia (coords.), *El descubrimiento pendiente de América Latina: diversidad de saberes en diálogo hacia un proyecto integrador*, Montevideo, Signo Latinoamérica, 89-98.
- Sabio Alcutén, Alberto (2002): *Tierra, comunal y capitalismo agrario en Aragón (1830-1935)*, Zaragoza, Institución «Fernando El Católico» y Diputación Provincial de Zaragoza.
- Saura Rami, José Antonio (1999-2000): «Antroponimia benasquesa I. Casas», *AFA*, 56, 167-186.
- Sierra Sangüesa, Octavio (1982): *Historia oral de Ejeja. La tradición oral de Ejeja de los Caballeros desde 1900 hasta nuestros días*, Ejeja de los Caballeros, Imprenta Arilla.
- Sierra Sangüesa, Octavio (2003): *Vocabulario general de las Cinco Villas de Aragón*, Ejeja de los Caballeros, Centro de Estudios de las Cinco Villas de la Institución «Fernando El Católico» y Diputación Provincial de Zaragoza.
- Solin, Heikki & Olli Salomies (1988): *Repertorium hominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim, Olms-Weidmann.
- Ubieto Arteta, Agustín, coord. (2002): *Cinco Villas paso a paso*, Zaragoza, Centro de Estudios de las Cinco Villas de la Institución «Fernando el Católico».

APÉNDICE I

RELACIÓN DE APODOS DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

A	C	Casa Morea
Adobero	Cabañas	Casa Nueva
Aguador	Cabeza Cuadrada	Casa Valenciano
Aguáu	Cabeza Larga	Cascos
Ajero	Cabeza y Mixto	Cascos y Teja
Amante	Cachurro	Casiano
Ambelero	Caco	Casimiro
Andresico	Cacuri	Castrico
Antón	Caga Andando	Cato
Añesa	Cagarrias	Causín
Apuntaté	Cagas	Cazoludo
Armero	Cagasebo	Cebadero
Arreglaprocesiones	Caín	Cebollero
Avalojero	Calandrión	Cera
Avelina	Calero	Cerremundo
B	Cambrona	Cestero
Babilonio	Caminero	Chan
Baldomero	Camorra	Chaparro
Baño	Campanero	Charche
Baratillero	Campanillas	Chato la Curra
Barcas	Campis	Chato y Cortés
Barráu	Candidín	Chaviscoso
Benitín	Canino	Chavo
Benjamina	Cantarero	Chauri
Berdor	Cantores	Chela
Berlín	Capaza	Chicuelo
Besuguero	Capo	Chilín
Blanquito	Capón	Chimelo
Boláu	Carajillo	Chirón
Bolea	Cara y Caballo	Cholo
Bombones	Cara y Perro	Chonchona
Boné	Carcunda	Chorros
Bonetas	Carguillas	Chufí
Borrajas	Carlista	Chuponero
Borrascas	Carpintana	Churrero
Borreguero	Carretas	Clavel
Botero	Cartagena	Clavijo
Buchinaga	Casa Cía	Cloti
Bujaraloz	Casa Gil	Cludo
Burina	Casa Grande	Cocollo
	Casa Jordán	Cocote
	Casa Julito	Coletó

EL SISTEMA DE APODOS DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

Coludo	Fillera	Juanicas
Comemierda	Folíás	Juan Pablo
Condón	Fonas	Judías
Coqueta	Forofón	Juliana
Corneta	Forota	Julieto
Corridica	Fraile	
Corto	Fragolinero	L
Coscarana	Francha	Lacún
Costera	Franchico	Lambaneta
Crispín	Frescanero	Lamperales
Cristo Viejo		Lanero
Cuartete	G	Lecina
Cubero	Galano	Leona
Cucalón	Galinda	Leonaz
Cuellicorto	Gangas	Levadas
Culera	Garitón	Liborio
Culete	Garra	Ligarzas
Culofino	Garricas y Caparra	Loba
Culopeláu	Gascón	Lobo de la Pedrera
Culudo	Gatiño	
Cupido	Gato	M
Curica	Gilitos	Macareno
Curro	Gilo	Macizo
Currutaco	Gitano	Malajo
D	Golo	Malaño
Dentarrón	Gordo la Rusa	Malcasada
Diente de oro	Gordo Macizo	Malláu
Diezas	Gorra	Malojo
Dios	Graciano	Malpicano
Dominguito de Chile	Güeberé	Mandulfa
Duque	Güeco	Manero
E	Guindillero	Mango Ajada
Escachacoventos	H	Manguera
Escagüés	Habanero	Manín
Escolas	Haciendas	Manolaz
Escoronero	Hombrón	Mantecón
Esdientáu	Hospitalero	Maquinica de hacer miedo
Espantachicos	Huerto las Monjas	Maraca
Estambreras		Marianín
Estanquero	J	Marragón
Estudiante	Jergón	Marruesta
F	Jeroma	Marcuello
Fandanguero	Jiji	Martón
Faroles	Juan Morena	Mascarada
	Juan Pablis	Masiáu

MARCELINO CORTÉS VALENCIANO

Matón	Ocaña	Piromo
Mediapata	Ojo Caracola	Pirrio
Medio	Ordinarios	Pirulo
Medioduro		Pispajo
Mediokilo	P	Pitinta
Mediomundo	Pablitas	Pocholo
Mediopís	Pacho	Poico
Mediquín	Pajaro	Polito
Melón	Panarro	Pollo
Milhombres	Pan Colgáu	Porcelanas
Militar	Panimedio	Porgadoras
Millori	Panipansa	Porrón
Mina	Pantalones	Pradillano
Miojera	Pantalones y Hanega	Pregonero
Mocera	Paredes	Presico
Modorro	Parejo	Presidias
Molinero	Pascualico	Puchero
Molla	Pascualillo	Puteta
Moniqueta	Pascualones	
Moñín	Pasiego	Q
Moños	Patatero	Querido
Moquitera	Pataticas	Quinquín
Mora	Patón	Quirrirri
Morlán	Peiré	
Morretes	Pelanas	R
Morritos	Peloblanco	Rabosas
Mosquito	Pelofresco	Rabosera
Motín	Pelín	Rajolas
Mozocota	Pelucas	Ralláu
Muermas	Pellejero	Ram
Munidor	Perdigón	Rano
Murillo	Perena	Rapas
Muro	Peretero	Ratón
	Pernacón	Refulido
N	Perrinchín	Regidor
Negro	Pertusano	Remedios
Negro la Cabañesa	Pía	República
Negros	Pichasanta	Requinto
Niño Jesús	Picholda	Revesindo
No llevo suelto	Pigüelas	Rigor
Noy	Pijes	Riñón
Noya	Pilón	Ripamilán
	Pincho	Rivera
O	Pino	Riverica
Obispa	Piñonicos	Roca
Obrero	Piojito	Rocas

EL SISTEMA DE APODOS DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

Rodacha	Sopeto	Treinta y una
Rodajos	Sun	Tren
Rodeos		Trespongo
Roscáu	T	Tripanegra
Roto	Tabloneros	Tropezón
Royo Ardiles	Tadeos	Truquillo
Royo de Lucía	Talamontes	Tuerto Cativiela
Royo Pelaire	Tamborero	Turráu
Royo Puteta	Tano	
Rufián	Taratachinda	U
Rufo	Tarranco	Ungino
Rusio	Tato	
	Tejero	V
S	Ternero	Vajillero
Salmerón	Tetuda	Varica
Samatán	Tieso	Vielo
Sangre	Tiesto	Vinacha
Santiaguesa	Tirable	Virutas
Sardina	Tirante	Volada
Seco	Tocinero	
Sembrador	Todavía	Z
Señorita el Cuco	Torero	Zabía
Serero	Torreros	Zamarricas
Serós	Toto	Zaragocica
Setas	Tozolones	Zarandas
Sillero	Trabuco	Zurdo de Erla
Sinforoso	Trafusca	Zuruto
Socarráu	Tragaldabas	
Soguero	Trajinero	

## APÉNDICE II

## BASES ONOMÁSTICAS DE LOS APODOS ANTROPÓNIMICOS DE EJEJA

En este apéndice se relacionan por orden alfabético todos los apodos ejejanos que tienen su origen en antropónimos antiguos. Se trata de una tabla de máximos que incluye tanto los antropónimos recogidos en el apartado 2.8.2, como aquellos que a lo largo del trabajo se han señalado como susceptibles de ser interpretados por esta vía.

En la tabla siguiente se anota en la columna de la izquierda el apodo en cursiva; en la columna del centro se señala el antropónimo del que procede en mayúsculas; por último, se anotan en la columna de la derecha las fuentes onomásticas que lo atestiguan, precisando si se trata de un *nomen*, *cognomen* o un gentilicio.

Los repertorios onomásticos manejados son los siguientes:

KAJANTO, Iiro (1982): *The Latin Cognomina*, Roma, Giorgio Bretschneider Editore.

SOLIN, Heikki & SALOMIES, Olli (1988): *Repertorium hominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim, Olms-Weidmann.

LÖRINCZ, Barbanás (1999-2005): *Onomastique Provinciarum Europae Latinarum*, cuatro vols., Wien, Forschungsgesellschaft Wiener Stadtarchäologie. Estos cuatro volúmenes están referenciados en la tabla siguiente mediante la abreviatura *OPEL* seguido del volumen y la página correspondientes.

<b>Apodo</b>	<b>Antropónimo latino</b>	<b>Fuentes onomásticas</b>
<i>Baño</i>	BANIUS	Solin & Salomies (1988: 31) Gentilicio
	BANIO	<i>OPEL</i> (I: 110) Cognomen
<i>Burina</i>	BURIUS	Solin & Salomies (1988: 38) Gentilicio
	BURIUS	<i>OPEL</i> (I: 132) Cognomen
	BURIUS	Kajanto (1982: 142) Cognomen Cognomina obtained from Gentilicia I. Common suffixes
<i>Caco</i>	CACUS	Solin & Salomies (1988: 305) Cognomen

EL SISTEMA DE APODOS DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

	CACUS	Kajanto (1982: 216) Cognomen Theophoric Cognomina Christian theophoric names
<i>Cacuri</i>	CACURIUS	Solin & Salomies (1988: 39) Gentilicio
	CACURIUS	<i>OPEL</i> (II: 15) Nomen
<i>Campis</i>	CAMPIUS	Solin & Salomies (1988: 44) Gentilicio
<i>Canino</i>	CANINUS	Solin & Salomies (1988: 308) Cognomen
	CANINUS	<i>OPEL</i> (II:15) Nomen
	CANINUS	Kajanto (1982: 326) Cognomen Cognomina obtained from Fauna and Flora I. Fauna. Mammals
<i>Capo</i>	CAPO	Solin & Salomies (1988: 309) Cognomen
	CAPO	Kajanto (1982: 330) Cognomen Cognomina obtained from Fauna and Flora I. Fauna. Birds
<i>Carpintana</i>	CARPINIANUS	Solin & Salomies (1988: 48 y 309) Gentilicio y cognomen
	CARPINIANUS	Kajanto (1982: 143) Cognomen Cognomina derived from gentilicia Common suffixes
<i>Cato</i>	CATO	Solin & Salomies (1988: 44) Gentilicio
	CATO	<i>OPEL</i> (II: 44) Nomen y cognomen
	CATO	Kajanto (1982: 250) Cognomen Cognomina relating to human body and mind. VI Mental qualities 1. Intellect. Skilful, prudent, experienced

<i>Causín</i>	CAUSO	<i>OPEL</i> (II: 46) Cognomen
<i>Chimelo</i>	SIMILIO	Solin & Salomies (1988: 404) Cognomen
	SIMILIUS	<i>OPEL</i> (IV: 53) Cognomen
	SIMILIO	Kajanto (1982: 289) Cognomen Cognomina relating to circumstances III. Diverse
<i>Cloti</i>	CLOTUS	<i>OPEL</i> (II: 65) Cognomen
<i>Cludo</i>	CLUDUS	Solin & Salomies (1988: 315) Cognomen
	CLUDUS	Kajanto (1982: 241) Cognomen Cognomina relating to human body and mind II. Physical peculiarities, pejorative names 2. Feet. Lamé, hobbling, halting
<i>Cocollo</i>	CUCULLA	Kajanto (1982: 345) Cognomen Cognomina obtained from inanimate nature and from objects 3. Objects. Dress
<i>Cucalón</i>	CUCALO	<i>OPEL</i> (II: 86) Cognomen
<i>Gatiño</i>	CATINIUS	Solin & Salomies (1988: 50) Gentilicio
	CATTIUS	<i>OPEL</i> (II: 44) Nomen y cognomen
	CATTIO	Kajanto (1982: 327) Cognomen Cognomina obtained from Fauna and Flora I. Fauna. Mammals
<i>Gilo</i>	GILLO	Solin & Salomies (1988: 339) Cognomen
	GILO	<i>OPEL</i> (II: 167) Cognomen

EL SISTEMA DE APODOS DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

	GILLO	Kajanto (1982: 344) Cognomen Cognomina obtained from inanimate nature and from objects 3. Objects. Post and boxes
<i>Golo</i>	GULUS	Kajanto (1982: 208) Cognomen Geographical cognomina. B. Provinces V. Africa 3. Cognomina through metonymy. Rivers
<i>Lecina</i>	LICINIA	Solin & Salomies (1988: 104) Gentilicio
	LICINIUS	<i>OPEL</i> (III: 26-28) Nomen y cognomen.
	LICINUS	Kajanto (1982: 236) Cognomen Cognomina relating to human body and mind III. Physical peculiarities, pejorative names 1. Head. Shaggy, bristling hair
<i>Leona</i>	LEONA	<i>OPEL</i> (III: 22) Cognomen
<i>Leonaz</i>	LEONAS	<i>OPEL</i> (III: 22) Cognomen
<i>Manín</i>	MANNINUS	Solin & Salomies (1988: 357) Cognomen
	MANUS	<i>OPEL</i> (III: 23) Nomen y cognomen
	MANIUS	Kajanto (1982: 173) Cognomen Cognomina obtained from praenomina 1. Common praenomina
<i>Millori</i>	MELIORUS	Solin & Salomies (1988: 36 y 116) Gentilicio y cognomen
	MELIORIS	<i>OPEL</i> (III: 74) Cognomen
<i>Mina</i>	MINNUS	Solin & Salomies (1988: 120) Gentilicio

	MINNA	<i>OPEL</i> (III: 82) Cognomen
	MINUS	Kajanto (1982: 236) Cognomen Cognomina relating to human body and mind II. Physical peculiarities, pejorative names 1. Head. Bald-headed, hairless
<i>Moñín</i>	MONNIUS	Solin & Salomies (1988: 121) Gentilicio
	MONNINUS	Solin & Salomies (1988: 121) Gentilicio
	MONNIUS	<i>OPEL</i> (III: 86) Nomen y cognomen
<i>Motín</i>	MOTUS	Solin & Salomies (1988: 365) Cognomen
	MOTIUS	<i>OPEL</i> (III: 88) Cognomen
	MOTUS	Kajanto (1982: 353) Cognomen Formal groups I. Participles. Past participles
<i>Perena</i>	PERENNIUS	Solin & Salomies (1988: 137 y 374) Gentilicio y cognomen
	PERENNIUS	<i>OPEL</i> (III: 132) Cognomen
	PERENNUS	Kajanto (1982: 274) Cognomen Cognomina relating to circumstances I. Laudatory 1. Wish-names. Lasting, immortal
<i>Pino</i>	PINUS	Solin & Salomies (1988: 378) Cognomen
	PINUS	Kajanto, 1982: 335 Cognomen Cognomina obtained from inanimate nature and from objects. 2. Flora. Trees and bushes
<i>Piñero</i>	PIRINUS	Solin & Salomies (1988: 143) Gentilicio

EL SISTEMA DE APODOS DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

	PIRINUS	<i>OPEL</i> (III: 142) Nomen
	PIRURUS	<i>OPEL</i> (III: 142) Cognomen
<i>Pirrio</i>	PERRIUS	Solin & Salomies (1988: 141) Gentilicio
	PERRIUS	<i>OPEL</i> (III: 133) Nomen
<i>Poico</i>	POIO	<i>OPEL</i> (III: 147) Cognomen
<i>Polito</i>	POLLITIUS	Solin & Salomies (1988: 145) Gentilicio
<i>Presidias</i>	PRAESIDIUS	Solin & Salomies (1988: 148 y 382) Gentilicio y cognomen
	PRAESIDIUS	<i>OPEL</i> (III: 157) Cognomen
	PRAESIDIA	Kajanto (1982: 317) Cognomen Cognomina obtained from occupations Higher magistrates
<i>Puteta</i>	POTITA	<i>OPEL</i> (III: 156) Cognomen
	POTITA	Kajanto (1982: 354) Cognomen Formal groups I. Participles. Past participles
<i>Ram</i>	RAMUS	Solin & Salomies (1988: 389) Cognomen
	RAMUS	<i>OPEL</i> (IV: 22) Cognomen
	RAMUS	Kajanto (1982: 337) Cognomen Cognomina obtained from inanimate nature and from objects 2. Flora. Fruits, parts of plants
<i>Rapas</i>	RAPAX	Solin & Salomies (1988: 389) Cognomen

MARCELINO CORTÉS VALENCIANO

	RAPAX	Kajanto (1982: 267) Cognomen Cognomina relating to human body and mind VII. Mental qualities, pejorative names Moral and social defects. Rapacious, thieving
<i>Samatán</i>	SAMATIUS	<i>OPEL</i> (IV: 46) Cognomen
<i>Sun</i>	SUNUS	Solin & Salomies (1988: 179) Gentilicio
	SUNUS	<i>OPEL</i> (IV: 100) Nomen y cognomen
<i>Tiesto</i>	TESTIUS	Solin & Salomies (1988: 184) Gentilicio
	TESTO	<i>OPEL</i> (IV: 117) Cognomen
	TESTA	Kajanto (1982: 344) Cognomen Cognomina obtained from inanimate nature and from objects 2. Objects. Pots and boxes
<i>Toto</i>	TOTO	<i>OPEL</i> (IV: 127) Cognomen
<i>Tren</i>	TRENUS	<i>OPEL</i> (IV: 129) Cognomen
<i>Varica</i>	VARICA	Solin & Salomies (1988: 417) Cognomen
	VARICA	Kajanto (1982: 242) Cognomen Cognomina relating to human body and mind II. Physical peculiarities, pejorative names 2. Feet. Bow-legged, knock-kneed
<i>Vielo</i>	VELIUS	<i>OPEL</i> (IV: 129) Nomen
<i>Zabía</i>	ZABBIUS	Solin & Salomies (1988: 214) Gentilicio